

0000103132

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3885

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 9609

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: viernes, 08 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 08 de diciembre de 2017 12:07

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1310529829	ACOSTA PACHAY JOSE ALBERTO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1308298817	CEDEÑO FERNANDEZ ANGEL RAMON	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

miércoles, 06 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3270486000	08/12/2017 12:32:30	64628	160.00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del Lote, Ubicado en la Calle sin nombre, Tras del Barrio Urbirrios-sitio Los Corrales de la parroquia Eloy Alfaro, cuyas medidas y linderos son las Siguietes; FRENTE: 8.00 metros Calle Publica dejada por el vendedor; ATRÁS: 8.00 metros propiedad particular; COSTADO DERECHO: con 20 metros, Propiedad de Vinicio Vicente Velez Vera; COSTADO IZQUIERDO: con 20.00 metros Area sobrante No. 1; Area Total: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS
Dirección del Bien: Ubicado en la Calle sin nombre, Tras del Barrio Urbirrios-sitio Los Corrales
Superficie del Bien: 160.00M2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Ubicado en la Calle sin nombre, Tras del Barrio Urbirrios-sitio Los Corrales

Area Total: 160.00m2

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000103133



Factura: 001-002-000024349

20171308001P03006

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308001P03006						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:00)						
ORGANES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO FERNANDEZ ANGEL RAMON	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1308298617	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	INES ISABEL CUENCA CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ACOSTA PACHAY JOSE ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310529829	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	COMPRAVENTA DE UNA PARTE DEL TERRENO						
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1920.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000103134

2017	13	08	01	P.000
------	----	----	----	-------



COMPRAVENTA

OTORGA EL SEÑOR:

ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ

A FAVOR DEL SEÑOR:

JOSE ALBERTO ACOSTA PACHAY

CUANTIA: USD \$ 1.920,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles seis de diciembre del dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen por una parte la señora **INES ISABEL CUENCA CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, tres, nueve, nueve, cero, guion cero, teléfono 0987787898, correo electrónico angiinacuenca@hotmail.com, en calidad de Mandataria del señor **ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho,

Juanita

dos, nueve, ocho, ocho, uno guion siete, de estado civil soltero, tal como lo demuestra con el Poder Especial N. 20151308001P06778, el cual fue celebrado en la Notaria Primera de Manta el 04 de Diciembre del 2015, el cual se adjunta a la presente escritura como documento habilitante y para lo cual declara la mandataria que dicho poder no se encuentra revocado y que cualquier responsabilidad del mismo será exclusivamente de ella, y a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como "EL VENDEDOR". Y por otra parte comparece el señor **JOSE ALBERTO ACOSTA PACHAY**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cinco, dos, nueve, ocho, dos guion nueve, // teléfono 0997985705, correo electrónico joseacosta@gmail.com, de estado civil soltero, // domiciliado en el barrio Jocay de esta ciudad de Manta, a quienes para efectos de este contrato se lo llamará simplemente como "EL COMPRADOR". // Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de //

0000103135



conformidad con el artículo setenta y cinco de la
Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la
obtención de su información en el Registro Personal Único
cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito
con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA**,
ambos hábiles y capaces para contratar y obligarse a
quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos
en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de
COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios
derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada
y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta
Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública
el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario
es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras
Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de Compra Venta,
la misma que se suscribe al tenor de las siguientes cláusulas:
PRIMERA: INTERVINIENTES. Intervienen en la otorgación
y celebración de la presente Escritura Pública de
Compra Venta POR UNA PARTE la señora **INES ISABEL CUENCA**

CEDEÑO, en calidad de Mandataria del señor **ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ**, tal como lo demuestra con el Poder Especial N. 20151308001P06778, el cual fue celebrado en la Notaria Primera de Manta el 04 de Diciembre del 2015, el cual se adjunta a la presente escritura como documento habilitante, a quien en adelante y para los plenos efectos de este contrato se lo denominará como "**EL VENDEDOR**"; y, POR OTRA PARTE el señor **JOSE ALBERTO ACOSTA PACHAY**, de estado civil soltero, a quien en adelante y para los plenos efectos de este contrato se lo denominará como "**EL COMPRADOR**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** La Mandataria manifiesta que su mandate el señor **ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ**, es legítimo propietario de un Lote de terreno ubicado en la calle sin nombre, tras del Barrio Urbirrios-Sitio Los Corrales de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con veinte metros y lindera con calle publica principal que comunica a Urbirrios; **POR ATRÁS:** Con veinte metros y lindera con área que se reserva el vendedor Sixto Cedeño Martínez; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con cien metros y lindera con calle publica dejada por el

0000103136



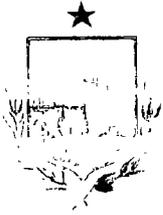
vendedor ; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con cien metros de
lindera con propiedad particulares. Con una superficie
total de **DOS MIL METROS CUADRADOS**, Dicho cuerpo de terreno
fue adquirido por el mandante, mediante escritura Pública
de Compraventa otorgada por la señora CARMEN ISABEL
CEDEÑO, tal como consta en la Escritura Pública de
Compraventa celebrada en la Notaría Pública Tercera del
Cantón Manta el 08 de Agosto del 2011 e inscrita en el
Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 02 de
Septiembre del 2011, bajo el número de Inscripción
2434, el mismo que se encuentra libre de todo gravamen.

TERCERO.- COMPRA VENTA: Con los antecedentes expuestos,
la mandataria tiene a bien vender, como en efecto a favor del
señor **JOSE ALBERTO ACOSTA PACHAY**, una parte del Lote de
terreno ubicado en la calle sin nombre, tras del Barrio
Ubinchos-Sitio Los Corrales de la Parroquia Eloy Alfaro
del cantón Manta, cuyas medidas y linderos son las
siguientes: **POR EL FRENTE:** 8.00 metros Calle pública dejada
por el vendedor; **POR ATRÁS:** Con 8.00 metros Propiedad
particular; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 20 metros.
Propiedad de Vinicio Vicente Vélez Vera; y **POR EL COSTADO**

IZQUIERDO: Con 20.00 metros Área sobrante No. 1. Con una superficie total de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS,** tal como indica la Aprobación de Subdivisión y Autorización N. 0525-019089, otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del GAD-MANTA, con fecha Noviembre 29 del 2017, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA. - PRECIO Y FORMA DE PAGO.** - El precio convenido entre las partes es el de \$ 1.920,00, valor que la parte vendedora declara haberlos recibido por adelantado en moneda de curso legal por parte de la parte compradora, sin que exista reclamo pendiente que hacer por este concepto. **QUINTA. - AUTORIZACION PARA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD:** La parte vendedora autoriza a la parte compradora para que inscriba su Escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **SEXTA. - DOCUMENTACIÓN HABILITANTE:** Se tiene por incorporados todos los documentos habilitante exigidos por la ley para estos casos. **LA DE ESTILO.** - Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la

0000103137

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0000750

AUTORIZACION

No. 0525-019089

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. JOSE ALBERTO ACOSTA PACHAY**, para que celebre escritura de Compraventa sobre una parte de terreno de propiedad del Sr. Angel Ramón Cedeño Fernández, ubicado tras el barrio Urbirrios-sitio los Corrales de la Parroquia Eloy Alfaro, actual Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,00m. Calle pública dejada por el vendedor.

Atrás: 8,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 20,00m. Propiedad de Vinicio Vicente Vélez Vera.

Costado izquierdo: 20,00m. Area sobrante No 1.

Área total: 160,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 29 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0525-019089

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Angel Ramón Cedeño Fernández, ubicado tras el barrio Urbirrios sitio los Corrales de la Parroquia Eloy Alfaro, actual Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3270431000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 08 de Agosto de 2011 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 02 de Septiembre de 2011. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 20,00m. Calle pública principal que comunica a urbirrios.

Por atrás: 20,00m. Lindera con área que se reserva el vendedor Sixto Cedeño Martínez.

Por el costado derecho: 100,00m. Lindera con calle pública dejada por el vendedor.

Por el costado izquierdo: 100,00m. Lindera con propiedades particulares.

Área total: 2.000,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 1 lote con: **160,00m².**

1.- A favor de Vinicio Vicente Vélez Vera, autorizada en la Notaria Sexta de Manta el 01 de Febrero de 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 07 de Marzo de 2017 con: **160,00m².**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE ALBERTO ACOSTA PACHAY: **160,00m².**

Frente: 8,00m. Calle pública dejada por el vendedor.

Atrás: 8,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 20,00m. Propiedad de Vinicio Vicente Vélez Vera.

Costado izquierdo: 20,00m. Area sobrante No 1.

Área total: 160,00m².

AREA SOBRANTE: Lote No. 01 **720,00m².**

Frente: 36,00m. Calle pública dejada por el vendedor.

Atrás: 36,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 20,00m. Area a desmembrar a favor de José Alberto Acosta Pachay.

Costado izquierdo: 20,00m. Calle pública principal que comunica a urbirrios.

Área total: 160,00m².

AREA SOBRANTE: Lote No. 02 **960,00m².**

Frente: 48,00m. Calle pública dejada por el vendedor.

Atrás: 48,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 20,00m. Area que se reserva el Sr. Sixto Cedeño Martínez.

Costado izquierdo: 20,00m. Propiedad de Vinicio Vicente Vélez Vera.

Área total: 960,00m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 01107-DACRM-JCM-16 de fecha 16 de Diciembre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

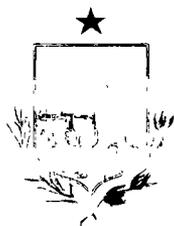
Manta, Noviembre 29 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



0000103138

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 117910

(1)



**TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CEDEÑO FERNANDEZ ANGEL RAMON

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta **04 12 2017**

VALIDO PARA LA CLAVE

3270486000 ATRAS DE URBIRRIOS - SITIO CORRALES

4 de diciembre dosmil disiete

2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089017



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CEDEÑO FERNANDEZ ANGEL RAMON
ubicada ATRAS DE URBIRRIOS - SITIO CORRALES
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$1920.00 MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

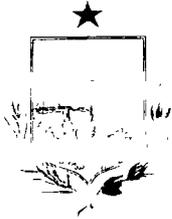
4 DE DICIEMBRE DEL 2017

Manta.



3 0000103139

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 140005

Nº 140005

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 54042

Fecha: 4 de diciembre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-04-86-000

Ubicado en: ATRAS DE URBIRRIOS - SITIO CORRALES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1308298817

CEDEÑO FERNANDEZ ANGEL RAMON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1920,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>1920,00</u>

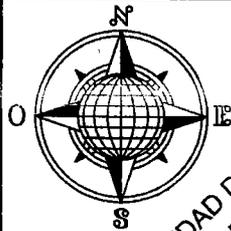
Son: UN MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 3270431000.



PROPIEDAD DEL SR.
SIXTO CEDEÑO

AREA SOBRANTE N°02 A FAVOR DEL SR
ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ
AREA TOTAL: 960.00M2

PROPIEDAD PARTICULAR

AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR
DEL SR. VINICIO VICENTE VELEZ VERA
AREA TOTAL: 160.00M2

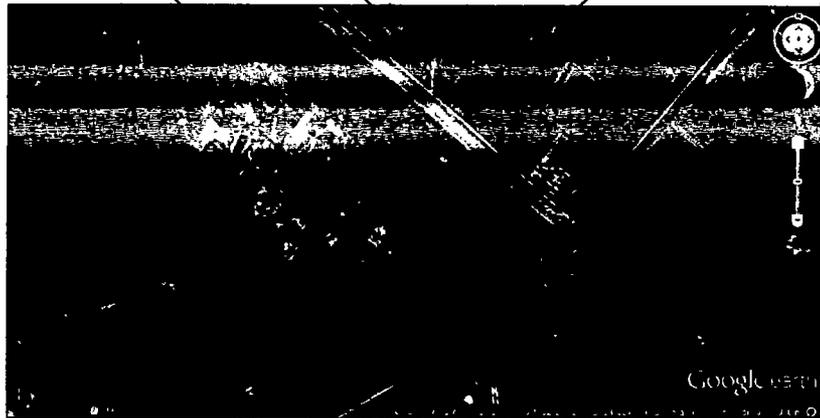
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL
SR. JOSE ALBERTO ACOSTA PACHAY
AREA TOTAL: 160.00M2

AREA SOBRANTE N°01 A FAVOR DEL SR.
ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ
AREA TOTAL: 720.00M2

CALLE PUBLICA

CALLE PUBLICA PRINCIPAL

DETALLE	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE LA SR ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ	2000.00 m2
AREA SOBRANTE N° 01 A FAVOR DEL SR. ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ	720.00 m2
AREA SOBRANTE N° 02 A FAVOR DEL SR. ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ	960.00 m2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DEL SR VINICIO VICENTE VELEZ VERA	160.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR JOSE ALBERTO ACOSTA PACHAY	160.00 m2



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	529833.87	9890168.76
2	529819.41	9890154.95
3	529744.56	9890221.27
4	529759.03	9890235.09

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones tecnicas:
Formato de posicion: UTM

UBICACION

"LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE SIN NOMBRE TRAS BARRIO URRIBRIOS
SITIO LOS CORRALES DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA"

PROPIEDAD :

SR. ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ

CONTIENE:
**LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
DE SUBDIVISION DE TERRENO**

PROPIETARIO SR. ANGEL RAMON CEDEÑO F	PREP. O. ING. ANGEL HIDALGO LOPEZ REG. PROF. 11.815	ESCALA 1 : 600	CLAVE CADASTRAL 3270431000	FECHA 01 / 01
INDICADAS	NOVIEMBRE - 2017	A4	CANTON MANTA	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000103140



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
 Telf 052624758
 www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
17188



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17024604, certifico hasta el día de hoy 28/11/2017 16:05:31, la Ficha Registral Número 17188.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 3270431000 Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
 Fecha de Apertura. lunes, 21 de septiembre de 2009 Parroquia : ELOY ALFARO
 Superficie del Bien:
 Información Municipal:
 Dirección del Bien: SITIO LOS CORRALES

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la calle sin nombre, tras del Barrio Urbirrios, Sitio Los Corrales de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veinte metros y lindera con calle pública principal que comunica a Urbirrios. POR ATRAS. Con veinte metros y lindera con área que se reserva el vendedor señor Sixto Cedeño Martínez. POR EL COSTADO DERECHO: Con cien metros y lindera con calle pública dejada por el vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cien metros y lindera con propiedades particulares. Con una superficie total de DOS MIL METROS CUADRADOS.
 -SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1834 05/ago/2002	16 503	16 510
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2908 25/nov/2005	40 420	40 430
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2434 02/sep/2011	41 584	41 591
DEMANDAS	DEMANDA DE REIVINDICACIÓN	350 26/sep/2012	3 143	3 152
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	329 16/dic/2014	3 448	3 456
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	722 07/mar/2017	18 597	18 633

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el : lunes, 05 de agosto de 2002 Número de Inscripción: 1834 Tomo.1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3463 Folio Inicial 16.503
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final 16.510

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de julio de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio Los Corrales en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Signado como lote A - DOS. Con una superficie total de VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
COMPRADOR	1302797129	CEDEÑO MARTINEZ SIXTO FACUNDO	CASADO(A)		
VENDEDOR	809060000003750507	OR: ANO CEDEÑO RAJION AL CIVIADES	CASADO(A)		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP

Fecha: 20 NOV 2017 HORA: 16:05



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1946	17/dic /1990	3 396	3 399

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 25 de noviembre de 2005 **Número de Inscripción:** 2908 **Tomo 1**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5720 **Folio Inicial** 40 420
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final** 40 430
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de octubre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la calle sin nombre, tras del Barrio Urbirrios, de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con veinte metros y lindera con calle pública principal que comunica a Urbirrios; **POR ATRAS:** Con veinte metros y lindera con área que se reserva el vendedor señor Sixto Cedeño Martínez, **POR EL COSTADO DERECHO:** Con cien metros y lindera con calle pública dejada por el vendedor; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con cien metros y lindera con propiedades particulares. Con una superficie total de DOS MIL METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302696826	CEDEÑO CARMEN ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302620388	CASTRO BOZADA GLORIA HIPOLITA	CAJADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302797129	CEDEÑO MARTINEZ SIXTO FACUNDO	CASADO(A)	MANTA	URBIRRIOS

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1834	05/ago /2002	16 503	16 510

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 02 de septiembre de 2011 **Número de Inscripción:** 2434 **Tomo 81**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5138 **Folio Inicial** 41 581
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final** 41.591
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de agosto de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

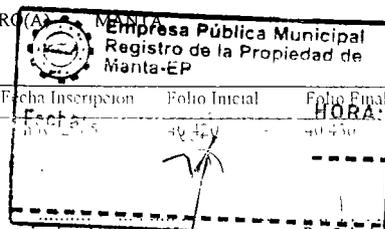
Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la calle sin nombre, tras el barrio Urbirrios - Sitio Los Corrales de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Terreno que tiene una Superficie total de DOS MIL METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308298817	CEDEÑO FERNANDEZ ANGEL RAMON	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302696826	CEDEÑO CARMEN ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2434	08/ago /2011	40 570	40 570





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000103141



Registro de : DEMANDAS

[4 / 6] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 26 de septiembre de 2012 Número de Inscripción: 350 Tomo: 9
 Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 5753 Folio Inicial: 3
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL Folio Final: 3 152
 Cantón Notaría: MANABÍ
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de julio de 2012
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Rein vindicacion. Juicio No. 313-2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000082095	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1302932114	ALONZO VELEZ CARLOS PORFIRIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1308298817	CEDEÑO FERNANDEZ ANGEL RAMON	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2434	02/sep/2011	41 584	41 591
COMPRA VENTA	2456	05/sep/2011	41 987	41 994

Registro de : DEMANDAS

[5 / 6] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 16 de diciembre de 2014 Número de Inscripción: 329 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8988 Folio Inicial: 3 448
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL Folio Final: 3 456
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución: /
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de noviembre de 2014
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA JUICIO NUMERO 0313-2012.OFICIO NUMERO 1069-2014

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1302932114	ALONZO VELEZ CARLOS PORFIRIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1308298817	CEDEÑO FERNANDEZ ANGEL RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	

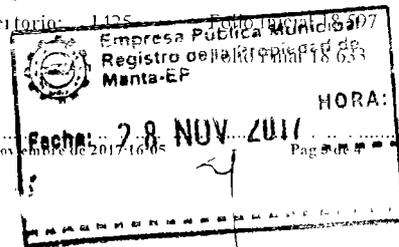
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	350	26/sep/2012	3 143	3 152

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 07 de marzo de 2017 Número de Inscripción: 722 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1125 Folio Inicial: 18 633
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Cantón Notaría: MANTA



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de febrero de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Ángel Ramón Cedeño Fernández, a través de su Apoderada General Sra. Inés Isabel Cuenca Cedeño, vende a favor del Sr. Vinicio Vicente Vélez Vera, Un lote de terreno desmembrado ubicado tras el Barrio Urbirrios- Sitio Los Corrales de la Parroquia Eloy Alfaro (Actualmente Tarqui) del Cantón Manta. Con un área total de 160m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1311786204	VELEZ VERA VINICIO VICENTE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308298817	CEDEÑO FERNANDEZ ANGEL RAMON	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2434	02/sep/2011	41 584	41 591

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
DEMANDAS	2
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:05:31 del martes, 28 de noviembre de 2017

A petición de: CUENCA CEDEÑO INES ISABEL

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



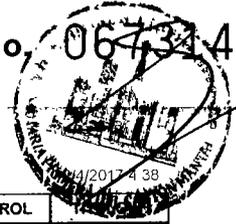
0000103142



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 0673448



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-27-04-86-000	160,00	1920,00	304447	673148

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1308298817	CEDENO FERNANDEZ ANGEL RAMON	ATRAS DE URBIRRIOS - SITIO CORRALES	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	9,64
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	10,64
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	10,64
1310529829	ACOSTA PACHAY JOSE ALBERTO	S/N	SALDO	0,00

EMISION: 12/4/2017 4:38 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SA UJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0673147

12/4/2017 4:37

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO			3-27-04-86-000	160,00	1920,00	304446	673147
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1308298817	CEDEÑO FERNANDEZ ANGEL RAMON	ATRAS DE URBIRRIOS - SITIO CORRALES	Impuesto principal		19,20		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		5,76		
			TOTAL A PAGAR		24,96		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		SALDO		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
1310529829	ACOSTA PACHAY JOSE ALBERTO	S/N					0,00

EMISION: 12/4/2017 4:37 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



0000103143



CUERPO DE BOMBEROS DE MANJA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

Teléfono: 2621777 - 261174



COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000958292

Empty rectangular box at the top of the form.

1308298817

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CEDENO FERNANDEZ ANGEL RAMON

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

TRAS URBIRRIOS

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

04/12/2017 12:15:38

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR⁰⁰

5

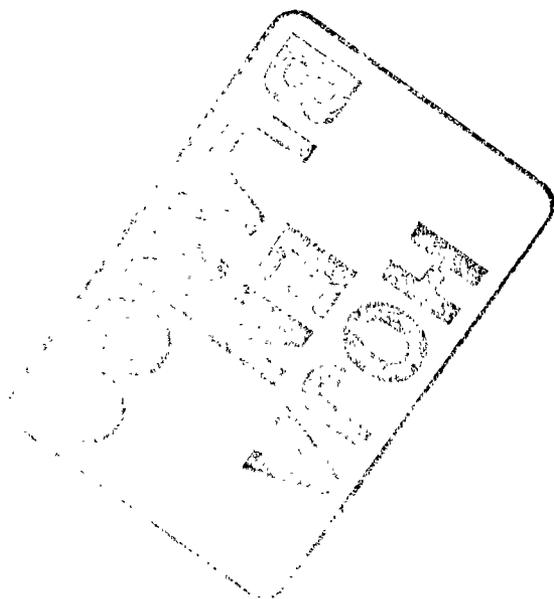
3.00

VALIDO HASTA: domingo, 04 de marzo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Concurren y suces mul abasientos antenda suete.

0059871

0000103144



20151308001

001-002-000001223



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

20151308001P06778

ACTO O CONTRATO:

PODER GENERAL PERSONA NATURAL

OTORGAMIENTO: 4 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:21)

OTORGADO POR

Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
CEDEÑO FERNANDEZ ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308298817	ECUATORIANA	MANDANTE	

A FAVOR DE

Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
BUENCA CEDEÑO INES ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310139900	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	

Provincia	Cantón	Parroquia
	MANTA	MANTA

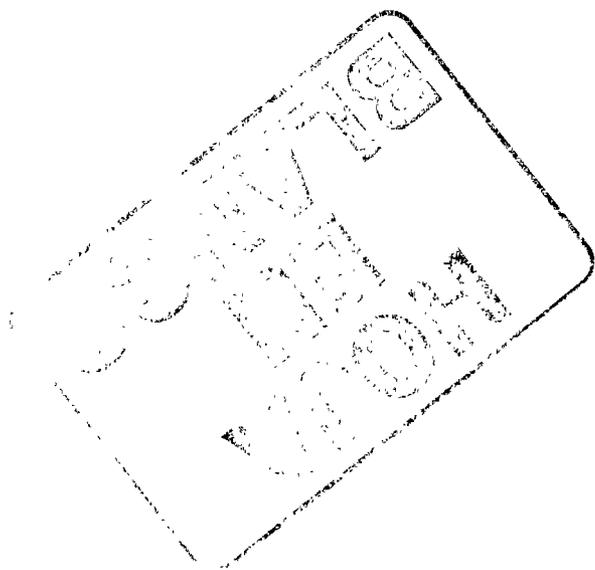
DOCUMENTO:
OBSERVACIONES:

TITULO DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA





Seiscientos y noventa mil ochocientos sesenta y ocho (59878)

0000103145

2015

13

08

01

P.6778

PODER GENERAL

OTORGA:

ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ

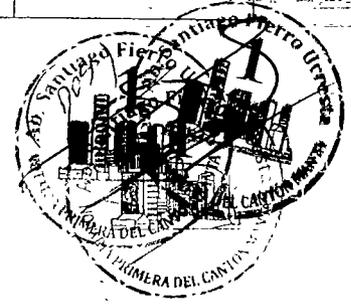
A FAVOR DE:

INES ISABEL CUENCA CEDEÑO

CUANTIA:

INDETERMINADA

Di, dos copia



En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cuatro de diciembre del año dos mil quince, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, **COMPARECE EL SEÑOR: ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ**, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, portador de la cedula de ciudadanía uno tres cero ocho dos nueve ocho ocho uno guion siete de legalmente capaz para contratar y obligarse y de haberme presentado su respectiva cedula de ciudadanía y certificado de votación.- **DOY FE.-** Bien

instruido en el objeto y resultado de esta escritura dicho otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura de **PODER GENERAL**, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-**

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de **PODER GENERAL**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.- ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ** a quien se lo denominara **EL MANDANTE o PODERDANTE.- SEGUNDA: PODER GENERAL.-** Mediante el presente instrumento publico a el señor **ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ**

otorga el PODER GENERAL, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor de la señora **INES ISABEL CUENCA CEDEÑO** portadora de la cedula de ciudadanía No. 131013990-0 para que en mi nombre y representación ejecute los siguientes actos: **a)** Contraiga cualquier clase de obligaciones, inclusive solidarias entre esta con el Mandante o con otras personas; **b)** Garantice solidaria, prendaria e hipotecariamente o en otra forma, obligaciones de terceros; **c)** Cumpla las obligaciones del otorgante y obtenga la cancelación de los documentos y de las garantías respectivas; **d)** Adquiera, así sea por remate, reciba en arriendo, hipoteca, administración, etcétera, bienes raíces, derechos y acciones, documentos fiduciarios y otros títulos valores; **e)** Venda, compre, ceda, permute, done, hipoteque, de en prenda, arrendamiento, anticresis, etcétera, los bienes del mandante, compraventa de derechos y acciones; **f)** Constituya sociedades o compañías de cualquier clase; **g)** Celebre transacciones o intervenga en participaciones que tengan por objeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se encomienda; **h)** Acepte o repudie asignaciones hereditarias, legados, donaciones, etcétera; **i)** De o reciba dinero en préstamo, deposito o por otro acto cualquiera; **j)** Exija el pago o entrega de lo que se debería al Mandante; Reciba inmuebles, dinero, especies, valores y otros títulos similares; **l)** Suscriba y confiera a nombre del mandante recibos, cancelaciones, levantamientos de hipotecas, extinciones de patrimonio familiar, insinuaciones, informaciones sumarias, declaraciones juramentadas, Posesiones efectivas, Participación Extrajudicial y, cualquier otro documento o contrato que requiera la firma de la Mandante, etcétera; **m)** Establezca y mantenga cuentas corrientes, cuantas de ahorro o cualquiera otra cuenta manejable con cheque y cualquier otro medio de pago, en cualquier Banco del Ecuador, Cajas de Ahorro Mutuistas y cualesquiera otra entidad financiera o de

Cincuenta y nueve mil ochocientos sesenta y nueve

0000103146

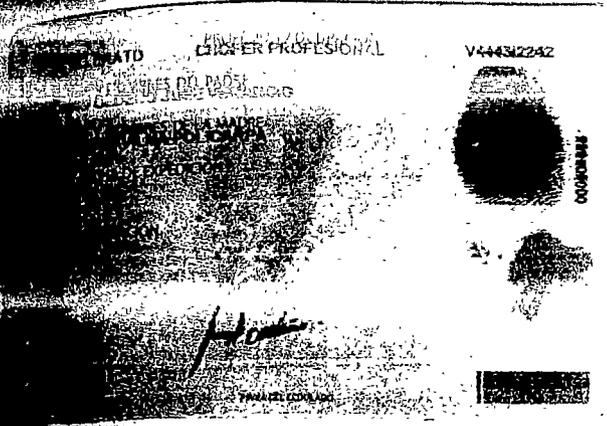
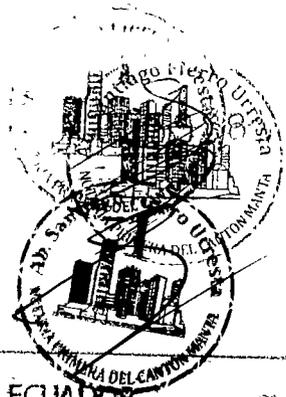


crédito, realice depósitos, retiros entre otros
cobre, ceda, endose, etcétera, cheques, letras
pagares, libranzas, acciones, bonos, cédulas y toda las de
títulos o documentos, incluyendo pólizas de acumulación,
certificados a plazo fijo o restringido y otros; ñ) Adquiera
bienes inmuebles sea terreno y construcción o terreno
simplemente; o) Represente al mandante en todo tramite en que
se requiera de su presencia y firma en el Instituto de
Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, dependencias de
las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, oficinas de Migración,
Juzgados de la Niñez y de Adolescencia, Embajadas tanto
Ecuatoriana como Españolas y Consulados o Notarias que se
encuentren dentro o fuera del País, con el fin de solicitar
permisos de salida de mis hijos menores de edad u obtener o
renovar pasaporte y nacionalidad Española de los mismos y
otras de carácter administrativo, judicial, instituciones que
brinden servicios básicos, instituciones de salud o sociales,
e inclusive en el Ministerio de Salud Publica etc.- p) Celebre
cualesquiera otro acto o contrato, inclusive de trabajo y
aquellos que requieren poderes o clausulas especial.- q) Cobre
y reciba indemnizaciones de toda índole que le deban a la
documentos respectivos; r) Adquiera bienes inmueble sea
terreno y construcción o terreno simplemente; s) Comparezca
ante las Instituciones de Crédito del Ecuador Bancos,
Mutualistas, Financieras, IECE, etcétera, que promuevan la
venta de planes de viviendas; y, proponga la compraventa a
crédito o al contado, solicite créditos hipotecarios y
prendarios o de cualquier otra índole que conceda el ente
financiero, suscriba solicitudes de crédito; pacte el precio
de la compraventa y las rormas de pago; firme las escrituras
hipotecas; suscriba todas las obligaciones de créditos tales

como Pagare, Contrato de Préstamo, Tabla de Amortización, Endoso, incluidos los que se contraten por seguros; y, en fin todos los documentos inherentes a la negociación de la compraventa de bienes inmuebles y/o muebles que se entiende son parte de la misma, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder; **t)** Establezca la venta de los bienes con claves catastrales: a) número 3270431000 ubicado tras de Urbirrios y b) número 3270432000 ubicado en el Sitio Los Corrales tras Urbirrios, con cualquier persona natural o por medio del BIESS Y que por dicha venta los valores le sean consignados a la cuenta de Ahorros a nombre de la Mandante número 14080117 del Banco de Guayaquil; **h)** En caso de ser necesario contrate los servicios de un profesional de derecho a efecto de procuración judicial para cualquier tipo de acción legal, sean estos asuntos civiles, penales, laborales, de inquilinato, mercantiles u otros. Otorgándole al citado profesional todas las facultades previstas en el artículo 38 del Código de Procedimiento Civil e inclusive las determinadas en los artículos 40 y siguientes del mismo cuerpo legal, que de por si requieren de clausula especial.- Expresamente declara el Mandante que si en el presente Poder General, faltare enunciar alguno de los reconocimientos exigidos por las Leyes ecuatorianas para el fiel cumplimiento de este mandato, se encuentra la Mandataria ampliamente facultada para realizar lo necesario, sin que se requiera de clausula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este poder. **LA DE ESTILO.-** Usted, señor Notario, se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) ABOGADO JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA.- Matricula número 13-1992-33 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que el

0000103147

Cinuenta y nueve mil ochocientos ochenta uno



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130829881-7
 APELLIDOS Y NOMBRES CEDENO FERNANDEZ ANGEL RAMON
 LUGAR DE NACIMIENTO MANTA SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO 1974-06-22
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en días útiles.
 Fecha: 04 DIC. 2015
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001
 001 - 0165
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CEDENO FERNANDEZ ANGEL RAMON

1308298817

PROVINCIA MANTUA
 CANTÓN MANTA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

TÍTULO BACHILLERATO EMPLEADO

A3133A2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUENCA CEDENO JOSE ANGENOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO CARMEN ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-04-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-03

DIRECTOR

FINA DEL CEDENCO



000188543

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131013990

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUENCA CEDENO
INES ISABEL

LUGAR DEL NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

002 - 0093

NÚMERO DE CERTIFICADO

1310139900

CÉDULA

CUENCA CEDENO INES ISABEL

MANABI

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

DISTRITO

PARTE

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fact

Escritura N°:

FECHA DE C

CANT

Persona

Natural

Persona

PARICACION

MANABI

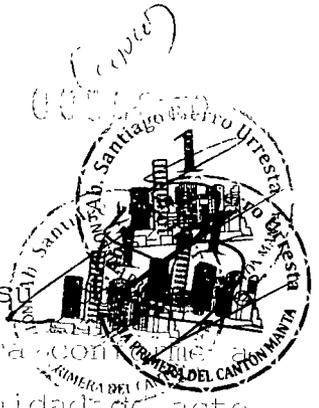
DESCRIPCION
OBJETO/OE

CANTIA D
CONTRATO

Comprobado y firmado en el libro de actas de este

Recibido

0000103148



ón compareciente lo ratifica, y completada con su
fin habilitante, queda constituida en Escritura Pública con el fin de
la derecho. Y leída por mí, la aprueba y firma con unidad de acto
nde conmigo el Notario. DOY FE.-

sea
de
000
en
na
os
de
so
de
po.
s,
al
el
as
DO
-
r
s
o
e
e
e
e
a
E
J

Angel Ramon Cedeño Fernandez



ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ
C.C. No. 130829881-7

EL NOTARIO.-

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





Factura: 001-002-000014768

2016	13	08	01	0001136
------	----	----	----	---------

SE OTORGO ANTE MÍ, ABG SANTIAGO FIERRO URRESTA Y FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN 06 FOJAS ÚTILES (ESC.20151308001P06778) AUTORIZADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DEL 2015.- EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-PETICIONARIO/A: INES ISABEL CUENCA CEDEÑO CON C.C.No.131013990-0.- MANTA 20 DE DICIEMBRE DEL 2016.-

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Factura: 001-002-000014768

2016	13	08	01	0001136
------	----	----	----	---------

RAZÓN.- Que revisado los archivos de esta Notaría a mi cargo la Escritura N° 20151308001P06778 del 04 de diciembre del 2015 , de **PODER GENERAL** QUE OTORGA EL SEÑOR ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ A FAVOR DE INES ISABEL CUENCA CEDEÑO, hasta la presente fecha, NO existe razón de haber sido revocado. Desconociendo el Notario la Supervivencia del poderdante.- EL NOTARIO

Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.- PETICIONARIA/O INES ISABEL CUENCA CEDEÑO C.C. No..131013990-0, Manta 20 de Diciembre del 2016.-**DOY FE.-**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



0000103149



Factura: 001-002-000014768

20161308001001136

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161308001001136



NOTARIO OTORGANTE:	ABG. SANTIAGO FIERRO NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DEL 2016, (10 06)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEDENO FERNANDEZ ANGEL RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308288817
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CUENCA CEDENO INES ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310139900

FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	INES ISABEL CUENCA CEDENO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1310139900

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
 RAZÓN MARGINAL N° 20161308001001136

MATRIZ	
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DEL 2016, (10:06)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-2015

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CUENCA CEDENO INES ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310139900

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	20151308001P06778



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



0000103150



Factura: 001-002-000024344

20171308001001080

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRÉSTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
RAZÓN MARGINAL N° 20171308001001080



MATRIZ	
FECHA:	6 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:19)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2015-13-08-001-P06778

OTORGANTES				
OTORGADO POR				
NO	S/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CU	CEDEÑO INES ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310139900
A FAVOR DE				
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRÉSTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en.....04..... fojas útiles

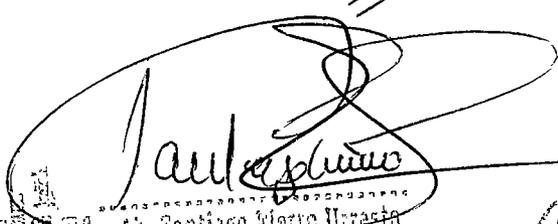
Manta, 06 DE DICIEMBRE DE 2017.....

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

FACTURA: 001-002-000024344

2017	13	08	01	0-01080
------	----	----	----	---------

RAZON: Que revisado los archivos de esta Notaría a mi cargo la Escritura N° 20151308001P06778 del 04 de Diciembre del año dos mil quince, del **PODER GEENERAL.- QUE OTORGA** el señor ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ A FAVOR **DE LA SEÑORA INES ISABEL CUENCA CEDEÑO**, EN EL CUAL NO EXISTE NINGUNA RAZON DE ESTAR REVOCADO, NI MODIFICADO, hasta la presente fecha.- **EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL N. 13892-DNTH-2015-JT** EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.- **PETICIONARIA/O INES ISABEL CUENCA CEDEÑO C.C # 1310139900.** Manta 06 de Diciembre del año 2017.- **DOY FE.-**


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CHOFERAS

44312242

000103151

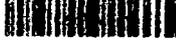
PA POLICARPA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

13082988

CIUDAD:

CEDEÑO
ANGEL RAMON



DECLARACION DE VOTO

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308298817

Nombres del ciudadano: CEDEÑO FERNANDEZ ANGEL RAMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO //

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO CEDEÑO JOSE VENANCIO

Nombres de la madre: FERNANDEZ VILMA POLICARPA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 172-075-60615



172-075-60615

Ing. Jorge TROYA FUENTES

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000103152

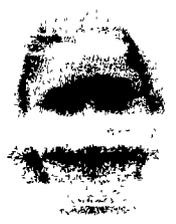
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131013990-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUENCA CEDEÑO INES ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO **1979-08-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**




ESTUDIOS BACHILLERATO EMPLEADO A3193A2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUENCA CEDEÑO JOSE ANGENOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO CARMEN ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-04-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-03



JOSE ANGENOR

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No
002 - 100 NÚMERO
1310139900 CEDULA

CUENCA CEDEÑO INES ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN. 2
MANTA CANTÓN ZONA 2
TARQUI PARROQUIA




00.02.2017
Ines Isabel Cuenca Cedeno

SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

INES CEDEÑO

*Representante
Votante*

Número único de identificación: 1310139900

Nombres del ciudadano: CUENCA CEDEÑO INES ISABEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CUENCA CEDEÑO JOSE ANGENOR

Nombres de la madre: CEDEÑO CARMEN ISABEL

Fecha de expedición: 3 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-075-60744

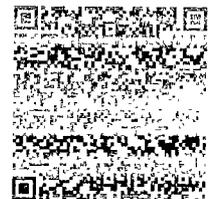


170-075-60744

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000103153

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

II: 131052982-9



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ACOSTA PACHAY
JOSE ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-03-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



CATEGORIA ESTUDIANTE

V4443V3243

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ACOSTA LOPEZ SEGUNDO ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHAY BAILON MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2013-11-20

FECHA DE EXPIRACION
2023-11-20



000512672



Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
131052982-9 001 - 0071

ACOSTA PACHAY JOSE ALBERTO

MANABI MANTA

TARQUI CENTRO DE TARQUI

Multa: 75.00 CostRen: 0 Tot.USD: 75.00

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 004222

5481016 26/09/2017 9:09:25

5481016

Handwritten signature and stamp

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jose P. Acosta P.

Complicado

Número único de identificación: 1310529829

Nombres del ciudadano: ACOSTA PACHAY JOSE ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ACOSTA LOPEZ SEGUNDO ALFREDO

Nombres de la madre: PACHAY BAILON MAGDALENA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2017

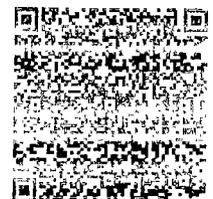
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 1/5-075-60671



075-075-60671

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



000103154



completa validez de este instrumento.
por el Abogado JORGE GUANOLUISA G, matricula número 15-
1992-33 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la
minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes
que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con
todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en
todas y cada una de sus partes, para la celebración de la
presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley Notarial; y leída que les fue a los
comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su
contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto
doy fe

INES ISABEL CUENCA CEDEÑO
C.C. No. 131013990-0
APODERADA DE ANGEL RAMON CEDEÑO FERNANDEZ
VENDEDORA



Jose A. Acosta Pachay
JOSE ALBERTO ACOSTA PACHAY
C.C. No. 131052982-9
COMPRADOR



Santiago Enrique Fierro Urresta

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N°. 2017-13-08-01-P.03006.

Santiago Enrique Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



000103155

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3885

Número de Repertorio:

9609

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3885 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310529829	ACOSTA PACHAY JOSE ALBERTO	COMPRADOR
1308298817	CEDEÑO FERNANDEZ ANGEL RAMON	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3270486000	64628	COMPRAVENTA

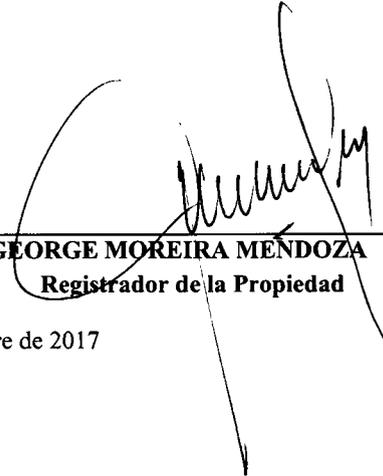
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 08-dic./2017

Usuario: yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

viernes, 8 de diciembre de 2017